Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GRAMPOL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo previsto en el Art 231 numeral 2 de la ley de Compañías, en mi calidad de gerente y representante legal judiciul y extrajudicial de la Compañía GRAMPOL S.A a continuación presento el informe anual de cuentas ante la Junta General de accionistas, previo a la aprobación del balance del periodo fiscal 2017.

Conforme consta en el Estatuto de la Compañía GRAMPOL S.A. esta compañía se inscribió en el Registro Mercantil el 25 de agosto de 1998 con el objeto social de "Servicio de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Equipos Industriales".

Se ha concluido el periodo 2017 de manera organizada, con un flujo económico aceptable y hemos cumplido con el objeto social de la empresa. De la realización de la mencionada actividad económica, durante el año 2017 se obtuvo un ingreso de USD 207.328.89 y como egresos la cantidad de USD 196.502,98. Se han sobrepasado las metas respecto a los presupuestos establecidos.

COMPROMISOS DE GESTIÓN

Para este nuevo período mi compromiso es la consecución de los siguientes objetivos:

- 1. Mantener este nivel de Ventas para asegurar excelentes Ingresos para la compañía.
- Consolidar la estructura organizacional del área de mercadeo de GRAMPOL S.A. de tal forma que la compañía pueda continuar con la actividad económica.
- Razonamiento en el manejo promocional de los recursos, lo cual nos permitirá disminuir nuestros costos de producción y por ende mejorar nuestra rentabilidad.

Finalmente debo indicar que la empresa se administra bajo normas establecidas por leyes vigentes y politicas gubernamentales, siguiendo los principios contables y se han acatado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mi y el personal que colabora conmigo, comprometiendo nuestro mayor esfuerzo para al desarrollo y engrandecimiento de la compañía.

Atentamente,

CESAR DEL SALTO ROSAS

Gerente General